

## Recuperar el petróleo, deber moral

Por Sebastián SALAZAR BONDY

Al abrumador acopio de argumentos en contra del proyecto de ley que ladinamente le escamotea al Perú la justa reconquista de su petróleo, hay que añadir uno que no se basa en los principios legales, en los conceptos teóricos, en las posibilidades prácticas, sino en un hecho de orden moral. El petróleo que, durante tantos años, ha explotado la voraz empresa extranjera, merced a un laudo en su esencia viciado, es del país y no ha constituido, en manos de sus poderosos detentadores, la fuente de riqueza y, por ende, de bienestar común que debiera haber sido. Gobiernos débiles en relación con la fuerza conminatoria de aquella empresa internacional permitieron que aquel don de la naturaleza sirviera para colmar las arcas de millonarios extraños a la nación, lejanos e inaccesibles, en tanto el peruano sufría más y más escasez y miseria. Que el gran consorcio diga que hizo escuelas, centros de salubridad y otras obras sociales en Talara no significa otra cosa que los dividendos de ese negocio eran tan altos que dieron margen para distraer dinero en dichas realizaciones tanto como para derrocharlo en sueldos subidos para los funcionarios venidos de fuera y en publicidad directa e indirecta. El progreso integral del país no fue favorecido por la energía reservada en los estratos profundos de la tierra ni por las transacciones comerciales llevadas a cabo con ella y sus derivados. Ahora que se despierta una amplia y decidida conciencia nacional al respecto, no es posible postergar por más tiempo la reivindicación.

Diferir en treinta o en cinco años, da lo mismo, el acto de devolver a la patria su petró-

leo, cualquiera que sea el beneficio que en los plazos se prometa, es frustrar un anhelo hecho vivencia colectiva, hecho emoción común, hecho, en verdad, histórica, y es también traicionar un derecho. De ahí el aspecto moral del problema, que destacamos aquí, al cual no hay que olvidar cuando se exprese la urgencia de ganar para el Perú el subsuelo del que se apropiaron, amañando los procedimientos, los que fueron y aún son ajenos, por extranjeros o por insensibles, a la razón nacional, suprema. En un país de territorio expoliado, desmembrado por cien guerras injustas, desintegrado por mil políticas ciegas, trizado por tanto mal social como puede darse en una comunidad que tantea su destino y reiteradamente le es negado el rumbo cierto, la reconquista del petróleo será una especie extraordinaria de impulso hacia su autónomo futuro. Lo fue oportunamente en México, cuyo desarrollo los países de la América Latina ven con admiración.

Todas las profecías que los profetas sin fe intenten hacer circular acerca de la imposibilidad de que los peruanos tenemos para administrar nuestra riqueza pertenecen al orden derrotista que, en repetidas ocasiones, ha obligado al Perú a deponer sus derechos. Son esas previsiones, en consecuencia, la manifestación de una blandura moral, de una falta de personalidad, de una carencia de vigor, de una impotencia radical, que sin duda atañe al fondo mismo de algunos peruanos, no de todos. Hay que luchar contra los últimos residuos de colonialismo, pues una nación y una cultura son siempre la firme respuesta a un reto del destino. De la fuerza de dicha respuesta depende en gran medida el porvenir de cada pueblo. El proyecto de Beltrán —y todas las maniobras contra la ola reivindicadora del petróleo, desde la campaña por una ley represiva de la oposición hasta los actos que quieren disimular, retrasar, debilitar, etc., la hora de la afirmación nacionalista— encarna bien ese signo negativo que, como una rémora, lleva el Perú en su marcha desde que los próceres proclamaron la independencia. Encarna, en fin, la cesión de un trozo de la integridad patria a quienes, desafiando nuestro destino, procuran amedrentarnos con el uso de todas las armas, aun las vedadas de la calumnia.

Se ha dicho que la historia del petróleo mundial está teñida de sangre. La frase no ha surgido caprichosamente. Pero aunque la empresa extranjera y sus servidores lleguen a la agresión, por simple e inocultable deber moral el Perú debe recuperar lo que fue, es y será indiscutiblemente suyo.